

# AGUSTÍN DÍAZ, ILUSTRE CARTÓGRAFO MEXICANO

Miguel A. SÁNCHEZ LAMEGO

EN AQUELLOS LEJANOS días de 1878 muchas regiones de nuestro país eran prácticamente desconocidas y estaban alejadas casi por completo de la civilización, y cada vez se hacía más necesario emprender una exploración cuidadosa y metódica, siguiendo procedimientos rigurosamente científicos, con el fin de tener un conocimiento siquiera aproximado del territorio nacional. El gobierno mexicano había hecho muy poco al respecto, pero por fin, en ese mismo año, atacó el problema de un modo que parecía definitivo. La exploración sistemática y el levantamiento cartográfico del país se encomendaron a un organismo que no escatimó esfuerzos para lograr su cometido: la Comisión Geográfico-Exploradora.<sup>1</sup> Su director recibía la responsabilidad de una labor gigantesca, y a pesar de innumerables dificultades logró sacarla adelante. Este personaje, inmerecidamente olvidado en nuestros días, fue Agustín Díaz, coronel de ingenieros, topógrafo y cartógrafo, que debe contarse entre los más ilustres hombres de ciencia mexicanos.

Los padres de Agustín, el señor Agustín Hermosillo y Díaz y la señora María Dolores Noriega, vieron nacer a este su hijo primogénito el 26 de febrero de 1830 en la ciudad de México.<sup>2</sup> La vida de Agustín se desarrolló desde un principio entre militares e ingenieros. Su padre sirvió por muchos años

<sup>1</sup> *Historia Mexicana* publica en este mismo número un artículo sobre la Comisión Geográfico-Exploradora (N. de la R.).

<sup>2</sup> Fue bautizado ese mismo día en el Sagrario Metropolitano. Véase en el archivo de esta parroquia el "Libro de nacimientos de hijos legítimos, que empieza el 1o. de enero de 1830", f. 48 v. Fue su padrino el capitán de artillería cívica Lucas Balderas.

en las tropas cívicas, y su tío paterno, Juan, fue oficial del cuerpo de ingenieros del ejército. En efecto, su progenitor, gracias a la amistad que tenía con el capitán Lucas Balderas, sentó plaza el 11 de junio de 1828 como soldado voluntario en la compañía de artillería cívica que mandaba este último. En esa corporación obtuvo los ascensos a subteniente el 7 de octubre de 1829 y a capitán el 1º de julio de 1833; aún más, el 7 de octubre de 1846 fue promovido a jefe de división del batallón de artillería de la guardia nacional "Mina", corporación al mando de su mismo amigo, el ya coronel Balderas.

Durante el tiempo en que el señor Agustín Hermosillo y Díaz sirvió en la milicia cívica, concurrió el 30 de noviembre de 1828 a la iniciación de aquella asonada promovida en la ciudad capital en favor del llamado "Plan de Perote", que la historia ha glosado con el nombre de "motín de la Acordada"; en 27 de febrero de 1847 a la llamada "rebelión de los polkos" y, el 8 de septiembre de ese mismo año, a la acción del Molino del Rey.<sup>3</sup>

En cuanto al tío de Agustín, Juan Hermosillo y Díaz, sabemos que sentó plaza de alumno en el Colegio Militar el 25 de agosto de 1838, y como contaba ya con una sólida preparación adquirida anteriormente, egresó de este plantel como teniente de ingenieros el 19 de noviembre de 1841, logrando alcanzar en el ejercicio de su carrera militar el grado de teniente coronel, según patente fechada el 31 de julio de 1847.

Agustín fue destinado por su padre y también seguramente por su padrino a seguir la profesión militar y, junto con su hermano Luis, el 7 de enero de 1841 entró como alumno en el Colegio Militar, escuela que en aquellos días gozaba de gran prestigio cultural por la sabia dirección del coronel Pedro García Conde. El Colegio se había ganado también una respetuosa admiración popular, por su actitud durante los acontecimientos del mes de julio de 1840.

Ai causar alta en el Colegio Militar, siendo todavía un

<sup>3</sup> En esta batalla falleció el coronel Balderas.

niño que no cumplía los once años de edad, Agustín fue adscrito a la única compañía de alumnos que por aquel entonces existía, comandada por el capitán Emilio Lamberg y el teniente Rafael Castillo, único oficial subalterno de compañía que ayudaba a la instrucción de los alumnos. En ese año de 1841 tuvo lugar la famosa revolución de "La Regeneración Política", en la que tomó parte el coronel José Mariano Monterde con los alumnos que tenía a sus órdenes en el Colegio, entre ellos Agustín Díaz, a quien se dio el grado de subteniente el 3 de noviembre por su "decidida adhesión al Plan de la Regeneración". En aquella ocasión recibió su bautizo de fuego, al encerrarse con sus demás compañeros del Colegio Militar en la Ciudadela de la ciudad de México durante los 29 días que duró aquella revuelta que terminó con el derrocamiento del presidente Anastasio Bustamante.

Después de aquellos sucesos pudo proseguir sus estudios sin mayores perturbaciones hasta el año de 1846, en que sobrevino el conflicto con los Estados Unidos. Una vez que concluyó la carrera facultativa, se le expidió patente de teniente en el Cuerpo Nacional de Ingenieros el 16 de enero de 1847.

En marzo de aquel aciago año y después que los norteamericanos ocuparon el puerto de Veracruz e iniciaron su marcha hacia el interior del país, el gobierno dispuso que se hicieran reconocimientos de los caminos, tocándole en suerte al general José Mariano Monterde, director del Colegio Militar, hacer el del camino de Huamantla pasando por Apizaco. Este distinguido jefe llevó al cabo su cometido haciéndose acompañar de los dos jóvenes oficiales Agustín y Luis Hermosillo Díaz, quienes le sirvieron de mucho en el desempeño de aquella comisión.

A poco de haber regresado a la ciudad de México, después de practicar el reconocimiento de aquella vía de comunicación, se supo del desastre ocurrido a las tropas mexicanas en las cercanías del rancho de Cerro Gordo (abril de 1847), por lo que el gobierno dispuso que se reuniera una comisión de generales que se encargara de preparar los trabajos de

fortificación necesarios para proteger la ciudad capital. De acuerdo a la ley, correspondía la obligación de proyectar y dirigir el levantamiento de las diferentes obras de fortificación al director general de ingenieros, general José Casimiro Liceaga, miembro de la dicha comisión de generales. Este jefe destinó para esos trabajos a los pocos oficiales del arma que se hallaban en México, entre ellos Agustín Díaz, quien se ocupó en esto durante los meses de mayo a agosto de 1847. En agosto, después de la derrota de Padierna, Agustín y Luis fueron destinados nuevamente al Colegio Militar para colaborar en los trabajos de su defensa, quedando a las inmediatas órdenes del general Monterde. En esta situación se hallaron durante el bombardeo que sufrió el castillo de Chapultepec el 12 de septiembre de ese año y durante el asalto que lanzaron los invasores norteamericanos al día siguiente por la mañana. Como Agustín desempeñaba el cargo de oficial de órdenes del general Monterde, cayó prisionero de las tropas invasoras junto con su jefe.

No fue sino hasta junio de 1848, después de firmados los tratados de paz de Guadalupe Hidalgo y reocupar tropas mexicanas la ciudad de México, cuando Agustín regresó a su cuerpo, siendo destinado al poco tiempo, en agosto de ese año, a desempeñar el cargo de secretario de la Dirección General de Ingenieros, en el que permaneció hasta fines de diciembre de 1849.<sup>4</sup>

A consecuencia de aquellos tratados de paz, se modificaron los límites de nuestro país con los Estados Unidos y hubo necesidad de demarcarlos. El gobierno confió el desempeño de esa delicada misión al general Pedro García Conde. Este militar, que conocía el valer técnico de los hermanos Hermosillo Díaz, los llevó consigo en unión de otros oficiales de ingenieros. Del 2 de octubre de 1850 al 10 de septiembre de 1854, Agustín trabajó en la Comisión de Límites en calidad de agregado; de esta fecha al 4 de agosto de 1857 como segundo ingeniero, y de esta última fecha hasta el 4 de

<sup>4</sup> Por esta misma fecha ocurrió el fallecimiento de su padre.

noviembre de ese mismo año, como primer ingeniero. El 10. de abril de 1853 fue promovido a capitán de ingenieros, cubriendo la vacante que dejó su tío Juan.

Durante los siete años que trabajó en la dicha Comisión de Límites, gracias a su tesón, inteligencia y capacidad técnica, adquirió vastos conocimientos de astronomía y geodesia prácticas, así como de topografía. Regresó a la capital de México cuando los trabajos de la Comisión fueron terminados a fines de 1857. La labor de esta Comisión merece estudiarse, y puede hacerse gracias a los materiales que el sucesor de García Conde, señor José Salazar Ilarregui, envió el 26 de febrero de 1858 al ministerio de Relaciones: 58 mapas de la línea divisoria entre México y los Estados Unidos trazados por los miembros de la Comisión a sus órdenes (cuatro cartas generales y 54 de detalle); una colección de vistas panorámicas de los puntos más notables de la línea, y una memoria de cerca de 2 000 páginas, en la que se hace mención de los trabajos llevados al cabo por los oficiales de ingenieros Francisco Jiménez, Manuel Alemán, Agustín Díaz, Luis Díaz, Francisco Chavero, Juan B. Espejo e Ignacio Molina.

A principios de ese año de 1858 la situación era un tanto delicada para el gobierno conservador, pues las fuerzas liberales aumentaban día con día, amenazando seriamente la estabilidad. La situación se agravó conforme avanzó el año, por lo que el gobierno se vio obligado a echar mano de todos los recursos disponibles, y así, al organizar una columna para que se apoderara a viva fuerza del fuerte de San Carlos de Perote, cuya captura se había frustrado a fines de marzo anterior, tuvo que enviar a ella al capitán Díaz como miembro de la sección de ingenieros. Esto constituyó un contratiempo para don Agustín, porque durante su permanencia en la Comisión de Límites había adquirido una fuerte gastralgia de la que aún no se reponía. El 26 de abril de aquel año se iniciaron las operaciones del sitio de aquella fortaleza y el capitán Díaz se multiplicó en sus actividades pero al poco tiempo su enfermedad se le agudizó, y el 2 de junio siguiente, desde el poblado de Sierra de Agua, donde se hallaba, solicitó y

obtuvo una licencia por dos meses para pasar a México y curarse. Pero sus males exigían un reposo prolongado y tuvo que solicitar que se le concediera su retiro al servicio pasivo. El general Luis Tela, a la sazón director general de ingenieros, no tuvo empacho en apoyar aquella solicitud, por lo que con fecha 13 de julio de 1858 se le expidió la patente relativa.

Don Agustín se restableció finalmente a finales de ese año. Fuera ya del servicio de las armas, y como la necesidad económica apremiaba, salió a trabajar en asuntos topográficos a la región de Tehuantepec.

Muy probablemente permaneció en aquella región hasta los comienzos de 1861, pues a mediados de ese año consiguió que se le expidiera el despacho de profesor de topografía en la Escuela Militar de Infantería y Caballería, recomendado por el general José Justo Álvarez, director de este plantel. El 29 de diciembre de 1862 se le nombró profesor de dibujo de delineación y topográfico en la misma escuela, en sustitución de su hermano Luis, quien servía el puesto y había fallecido el día 7 anterior. Debido a que esa Escuela Militar de Infantería y Caballería fue clausurada a mediados de 1863, al abandonar la capital de México el gobierno republicano, don Agustín dejó de servir sus cátedras y quedó en esta capital dedicado a diversas actividades particulares de carácter topográfico y geodésico.

En los años del segundo imperio, José Salazar Ibarregui fue nombrado comisario imperial de la península de Yucatán. Como se recordará, había sido jefe de Díaz en la Comisión de Límites. Conociendo la seriedad y el prestigio de que ya gozaba su antiguo colaborador, lo nombró el 11 de agosto de 1864 jefe de la sección de topografía que debía marchar con él. Permaneció don Agustín en tierras yucatecas hasta mediados de 1867, en que se derrumbó el imperio, y a fines de ese año estaba nuevamente en la capital de México.

El 10 de diciembre solicitó la plaza de profesor de fortificación, dibujo lineal y construcción de edificios militares en la Escuela Teórico Práctica Militar que se acababa de establecer, pero su petición fue denegada porque, habiendo

servido al imperio de Maximiliano, se hallaba suspendido en el uso de sus derechos cívicos según lo prevenía la ley del 16 de agosto de 1863. Para quitarse ese estigma y poder seguir su vida ciudadana, procuró justificarse ante el gobierno de Juárez, logrando que se le rehabilitara en sus derechos el 28 de febrero de 1868. Ya en esta situación, y habiéndose restablecido el Colegio Militar, solicitó ser repuesto en su cargo de profesor, fundando su petición el hecho de que en 1863, al clausurarse el plantel, se ofreció a los profesores que allí enseñaban que una vez restablecido el Colegio se les llamaría de nuevo. Gracias a eso se le concedió el nombramiento, sólo que sin retribución, pues no podía impartir la cátedra por falta de alumnos. No fue sino hasta el 12 de enero de 1872 en que se le comenzó a abonar el sueldo respectivo.

El general José Justo Álvarez, conocedor de su valer, bien dispuesto y deseoso de ocuparlo en beneficio del gobierno, le encargó por esos días que redactara un reglamento para las colonias militares, cosa que llevó al cabo con un espíritu verdaderamente científico. Su buena labor le ganó, además de una felicitación de la junta encargada del asunto, una gratificación de quinientos pesos, cosas ambas que le fueron otorgadas el 10. de enero de 1869. Años después, el 23 de diciembre de 1876, la dirección del Colegio Militar le encargó que estudiara el estado que guardaba el Observatorio que existía en Chapultepec y propusiera lo conducente. La respuesta de Díaz, con el presupuesto para las mejoras, estuvo lista en un mes. Al poco tiempo, en consideración a los conocimientos que tenía de la frontera con los Estados Unidos, el gobierno le encargó que emitiera su opinión sobre la conveniencia de que el gobierno norteamericano llevara al cabo la construcción de una estacada que tenía proyectada en el río Bravo.

El 8 de enero de 1877 comenzó a trabajar en la Secretaría de Fomento con el empleo de ingeniero auxiliar. En ese año, por deseo expreso del presidente Porfirio Díaz, se pretendió formar un organismo que se encargara de realizar el levantamiento de una carta general de la república que se

acercara suficientemente a la realidad. Por propuesta que hizo de su persona el general Vicente Riva Palacio, ministro del ramo, el 9 de enero de 1878 se nombró a don Agustín jefe de la llamada "Comisión Geográfico-Exploradora de Oriente", que quedó encargada de hacer el levantamiento topográfico del estado de Puebla.

Con un corto número de colaboradores inició los trabajos de su nuevo destino, según las bases que él mismo estableció. Al poco tiempo se comenzaron a palpar los frutos de su indiscutible actividad, al ver la luz pública las primeras hojas de una carta de parte del estado de Puebla, a la escala de 1:20 000. El gobierno general le concedió más importancia al nuevo organismo geográfico, y le dio la misión de hacer la carta general del país a la escala de un cienmilésimo, le asignó mayores cantidades presupuestales y dispuso, además, que los oficiales facultativos que en lo sucesivo egresaran del Colegio Militar, particularmente los pertenecientes al cuerpo de Estado Mayor Especial, fuesen a trabajar en la Comisión Geográfico-Exploradora cuando menos por un año.

El 26 de octubre de 1885, por acuerdo del presidente de la república y en premio al indiscutible valor de los trabajos científicos de don Agustín Díaz y su notable labor al frente de la Comisión, se le expidió despacho de coronel de Estado Mayor Especial a pesar de que no fue una medida bien recibida por varios jefes del ejército, entre otros, el general Gaspar Sánchez Ochoa, jefe del departamento de ingenieros. No obstante, ese nombramiento fue ratificado por el senado de la república el 7 de diciembre siguiente.

Dos años después, en 1887, queriendo el gobierno resolver el llamado problema del Yaqui con la repartición de tierras a los indios recién sometidos, se nombró al coronel Díaz para que, al frente de un grupo de oficiales del cuerpo de Estado Mayor Especial, levantara una carta del estado de Sonora y proyectara el reparto de las tierras, así como la construcción de los canales de riego necesarios. Es de aclararse que, para principios de aquel año de 1887, con el aniquilamiento de la mayor parte de las tribus sublevadas en



Sonora y con el sometimiento de muchos de los indígenas levantados en armas, el gobierno había pensado que podía restablecerse la paz en aquella lejana región del país si a esos indios sometidos se dotaba de algunas parcelas de tierra para su sostenimiento. Desgraciadamente, aun cuando la comisión que mandaba el coronel Díaz, que recibió el nombre de Comisión Científica de Sonora, desempeñó su cometido con acuciosidad, trazando varios pueblos nuevos para que los indios fuesen a colonizarlos y construyendo algunos canales de irrigación en las zonas de los ríos Yaquí y Mayo, la rebelión indígena no sólo no concluyó, sino que se prolongó por varios años, adquiriendo la campaña un carácter verdaderamente salvaje.

Sólo por pocos meses estuvo en Sonora el coronel Díaz, pues comisionado para aquella tarea desde el 24 de marzo de 1887, regresó a México el 26 de abril de 1888, después de haberle entregado la dirección del proyecto al también coronel de estado mayor Ángel García Peña. Díaz rindió un informe detallado de su gestión al frente de la Comisión Científica de Sonora y, después de entregarlo, regresó de nuevo al frente de la Comisión Geográfico-Exploradora, cuya sede era por entonces la ciudad de Xalapa.

Desde este año de 1888 hasta el de su muerte, ocurrida en Xalapa la tarde del 19 de junio de 1893, se dedicó por entero a trabajar en el levantamiento de la carta general de la república, utilizando para ello todos los medios técnicos a su alcance. La organización que ideó originalmente para la Comisión Geográfico-Exploradora fue la que conservó hasta el año de 1914 en que fue suprimida, tras haber realizado, en los 37 años de su funcionamiento, el trabajo cartográfico más serio e importante de los hechos en México hasta esos días.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Los datos que apoyan la presente biografía provienen de los siguientes documentos: Expediente del coronel de Estado Mayor Especial Agustín Díaz, en el Archivo de cancelados de la Secretaría de la Defensa Nacional. Expedientes del teniente coronel de ingenieros Juan Hermosillo Díaz y del capitán primero de la misma arma Luis Her-

Los restos de don Agustín Díaz se conservan en el panteón antiguo de Xalapa. En esta ciudad se levanta también una estatua en su honor, esculpida pocos años después de su muerte y colocada originalmente en el edificio de la Comisión, en donde permaneció hasta que ésta fue disuelta. Después de varios años de estar arrumbada, la estatua fue erigida de nuevo en marzo de 1943, en el Paseo del Ayuntamiento de la ciudad.

mosillo Díaz, ambos en el citado Archivo de cancelados. Expedientes de operaciones militares de los años de 1840 a 1850, en el Archivo histórico de la misma Secretaría. Archivo de la Comisión Geográfico-Exploradora, en el Departamento Cartográfico Militar de la repetida Secretaría.